

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2023 DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

Siendo las **11:00 horas** del día dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, previa convocatoria, reunidos en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, sita en Edificio 3 “Andrés Henestrosa”, Nivel 2, Carretera Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, sin número, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, código postal 68270; los CC. **Damaris Araceli Quintero Cruz**, misma que fue designada como Suplente de la Presidente mediante oficio CCS/0603/2023, suscrito por la licenciada Irene Elizabeth Álvarez Acosta Coordinadora de Comunicación Social y Presidenta del Comité de Control Interno de la Coordinación, (**anexo 1**); **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo; se igual manera se informa que mediante oficio CCS/0602/2023 se designa al C. **Jorge Antonio Márquez López**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros como Vocal A, (**anexo 2**); y en ese mismo tenor se informa que mediante oficio CCS/0601/2023 se designa al C. **Miguel Alfonso Curioca Vega**, Jefe del Departamento Jurídico como Vocal B; (**anexo 3**); **Miguel Gaytán Ramírez**, Jefe del Departamento de Informática y Vocal C; **Kevin Oscar Allende González**, Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; y **como invitados** las ciudadanas **Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso de la Coordinación de Comunicación Social y Coordinadora de Control Interno; **Diana Kate Herrera Alcívar**, Jefa del Departamento de Recursos humanos y Enlace de Control Interno, y **Juan Pablo Gómez Madrigal**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el ocho de junio de dos mil diecinueve. -----

BIENVENIDA -----

La Ciudadana Damaris Araceli Quintero Cruz, suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación social del Gobierno del Estado de Oaxaca, da la bienvenida y agradece a las y los asistentes haber atendido la convocatoria para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2023 de la Coordinación de Comunicación Social. -----



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

ORDEN DEL DIA

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----
- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Informe Anual, PTCl e Informe de Resultados de la secretaría derivado de la evaluación al informe anual. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
- XIII. ASUNTOS GENERALES. -----
- XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

CLAUSURA. -----
-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN Y PASE DE LISTA.- en términos de lo dispuesto por el artículo Segundo numerales 27, 28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, en su carácter de Vocal Ejecutivo, realiza el pase de lista para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, cerciorándose que se encuentran presentes todos los convocados; informando que existe el **quorum legal** requerido para la celebración de esta sesión.- -----

Enseguida en uso de la palabra la **ciudadana Damaris Araceli Quintero Cruz**, suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, menciona que una vez realizado el pase de lista y verificado el **quorum legal**, hace constar que existe Quórum legal, siendo las **11:00 horas** del día **16 de agosto del 2023** declara legal y formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno; siendo válidos y procedentes todos y cada uno de los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- a continuando el uso de la palabra la ciudadana Damaris Araceli Quintero Cruz suplente de la Presidenta del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, somete a consideración de todos los presentes el Orden del Día, el cual fue remitido a todas y todos los integrantes del Comité mediante el oficio de la convocatoria, mismo que es **aprobado por unanimidad** de votos de conformidad con lo establecido en el artículo 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, en su carácter de vocal ejecutivo, solicita la dispensa de la lectura del acta la tercera sesión ordinaria celebrada el día **catorce de septiembre del año dos mil veintidós**, misma que fue firmada por todos los que en ella intervinieron, por lo que solicito levantar la mano para ratificarla y validarla en todas y cada una de sus partes para los efectos legales a que haya lugar., misma que es aprobada por **unanimidad de votos** en todas y cada una de sus partes por los integrantes del Comité de Control interno y se pone a la vista de los integrantes del Comité de Control Interno. (**anexo 4**)- -----

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, en su carácter de Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la última Sesión ordinaria de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintidós: -----

“ACUERDO COCOI/CGCSV/3^{RA}ORD/ 001/2022.- *El Comité de Control Interno acuerda que el Licenciado Roberto Alcázar Pérez, en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional mediante oficio solicitará a los servidores públicos que integran el plan de control interno 2022, remitan a más tardar el día 8 de julio, los soportes de cumplimiento o avance que correspondan a las actividades planeadas.* -----

Seguimiento: *Mediante oficio con número CGCSV/DA/701/2022, la Vocal Ejecutiva remite a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, acuses de los oficios suscritos y enviados por el enlace institucional de control interno a las áreas, con la finalidad de solicitar los informes y evidencias del cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo de Control Interno del Segundo Trimestre.* -----

ACUERDO COCOI/CGCSV/3^{RA}ORD/ 002/2022.- *El Comité de Control Interno acuerda que el Licenciado Rafael Salas Martínez, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, remitirá mediante oficio a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del proyecto del Plan de Trabajo de tecnologías de la Coordinación a más tardar el día 6 de julio del 2022.* -----

Seguimiento: *Mediante oficio con número CGCSV/DA/44/2022, el Licenciado Rafael Salas Martínez, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, remitió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el proyecto del Plan de Trabajo de tecnologías de la Coordinación; **Todos los integrantes del Comité se dan por enterados del punto presentado.*** -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, en su carácter de Vocal Ejecutivo informa que a la fecha no se han detectado situaciones problemáticas en el desempeño de las actividades y funciones de esta Coordinación, por lo tanto, no hay temas particulares para este punto. --

VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----

En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, en su carácter de Vocal Ejecutivo, En este rubro se informa que el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 fue de \$262,721,257.47 con un ejercido del **99.90%**, con el 100% de metas cumplidas. (anexo 5). -----

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Vocal Ejecutivo, informa respecto de los siguientes apartados: - - - - -

- a) **Programas Presupuestarios.** En este rubro se informa que el presupuesto autorizado es de \$275,453,617.52 aplicado en el programa Difusión de acciones, programas y políticas gubernamentales, a su vez aplicados en cinco (5) proyectos: Difusión de Propaganda Gubernamental, Análisis de Medios, Cobertura Informativa del Gobierno del Estado, Coordinación y Servicio de Apoyo y Coordinación y Servicio de Apoyo Guelaguetza. - - - - -
- b) **Proyectos de Inversión Pública.** En este rubro se informa que dentro del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 a la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, no se cuenta con proyectos de inversión pública, así mismo no se ha tenido la necesidad de solicitar o presentar un proyecto de inversión ante la Secretaría de Finanzas. - - - - -
- c) **Pasivos contingentes.** En uso de la palabra el ciudadano Miguel Alfonso Curioca Vega, Jefe del Departamento Jurídico de la Coordinación y Vocal B del Comité de Control Interno, informa que a la fecha el departamento jurídico no cuenta con pasivos laborales contingentes y de igual manera se informa que no existen juicios jurídicos-contenciosos. - - - - -
- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En uso de la palabra el ciudadano Miguel Gaytán Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y Vocal C del Comité de Control Interno informa que el Plan Institucional de Tecnologías de la Coordinación de Comunicación Social se encuentra en un avance del 70%, porque aún se está recopilando información para establecer de manera clara las acciones y proyectos estratégicos en materia de tecnología, en la siguiente sesión ordinaria se seguirá informando el avance del plan institucional de tecnologías. **(anexo 6).** - - - - -

VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - -

En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Vocal Ejecutivo, informa que este punto no aplica a la Coordinación de Comunicación Social en virtud de que no es parte de sus atribuciones de acuerdo a la normatividad aplicable. - - - - -

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. - - - - -

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Vocal Ejecutivo Informa que respecto al ejercicio anterior no se cuenta con información relativa al Comité de Ética, por tal motivo esta Coordinación de Comunicación Social no puede manifestar información relacionada del ejercicio anterior; por lo tanto se informa que con fecha 26 de abril del 2023, queda nuevamente instalado y reestructurado el nuevo Comité de Ética, para seguir dando cumplimiento a las actividades establecidas dentro del informe anual. Así mismo se informa que con fecha 15 de junio del 2023, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética. (anexo 7).-----

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.-----

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual.-----

En uso de la palabra la ciudadana Amisaday Santana Ramos, Coordinadora de Control Interno informa que con fecha 29 de mayo del 2023, mediante oficio CCS/0342/2023 se presentó el informe anual del estado que guarda el Comité de Control Interno tomando en cuenta los siguientes apartados: - - - -

- I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII.-----
- II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados.-----
- III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.-----

Derivado de lo anterior se comunica que la información corresponde a los resultados de la aplicación de la cédula de autoevaluación del SCI a través de 33 elementos de control y no se realizó la evaluación de procesos sustantivos por no contar con el Manual de Procedimientos debidamente autorizado y publicado. En se sentido se informa que la administración saliente no deo evidencia del cumplimiento de las acciones programadas en el cuarto trimestre, de acuerdo con el archivo del ejercicio 2022, el último reporte y evaluación emitidos por la Coordinación de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de Oaxaca, corresponde al tercer trimestre, y como resultado de la evaluación al Programa de Trabajo de Control Interno, emitido por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, este se considera adecuadamente estructurado, por lo que resulta flexible proceder con su implementación para el presente ejercicio, obteniendo una valoración final del **86%** de cumplimiento.-----



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----

En este rubro se informa que el primer avance trimestral comprometido con el Programa de Trabajo de Control Interno se presentó con fecha 31 de mayo del 2023, ante Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. --

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----

De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública emite los resultados de acuerdo a la evaluación realizada al primer reporte de avance trimestral del PTCl contando con un total de (2) dos acciones concluidas (0) cero acciones en proceso y (26) acciones pendientes que da como resultado un avance 7.14%. -----

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra la ciudadana Amisaday Santana Ramos, Coordinadora de Control Interno, informa que derivado de los cambios a la estructura orgánica de la Coordinación de Comunicación Social, y al no contar con un Manual de Procedimientos debidamente autorizado, no se ha podido instalar el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, pero que a la brevedad se estará preparando dicha instalación. -----

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----

En uso de la palabra la ciudadana Amisaday Santana Ramos, Coordinadora de Control Interno informa que a la fecha aún no está instalado el grupo de trabajo de administración de riesgos y al no contar con un Manual de Procedimientos debidamente autorizado, esta Coordinación no cuenta con información relativa a la Matriz, mapa y el PTAR. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

En uso de la palabra la ciudadana Amisaday Santana Ramos, Coordinadora de Control Interno informa que derivado del inciso anterior no hay información que tratar en este punto. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

En uso de la palabra la ciudadana Amisaday Santana Ramos, Coordinadora de Control Interno informa que derivado del inciso anterior no hay temas que tratar en este punto. -----

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, en su carácter de vocal ejecutivo, informa que la Coordinación de Comunicación Social no ha recibido quejas o denuncias de actos contrarios a la integridad, así como tampoco tiene iniciados procedimientos administrativos de responsabilidad respecto de personas servidoras públicas de la institución y de igual manera se informa que no se cuenta con registro de observaciones de instancias fiscalizadoras. -----

XIII.- ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra la ciudadana Damaris Araceli Quintero Cruz, suplente de la presidenta del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, concede el uso de la palabra por si alguno de los asistentes desea tratar algún tema en particular; por lo que se concede el uso de la voz al C. Kevin Oscar Allende González, Asesor y representante de la Secretaría Honestidad, Transparencia y Función Pública.- En uso de la palabra el C. Kevin Oscar Allende González, Asesor y representante de la Secretaría Honestidad, Transparencia y Función Pública, manifiesta que: es de suma importancia dar el seguimiento oportuno al cumplimiento del Programa de trabajo de control interno que fue elaborado y enviado a la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Publica, con el objetivo de poder detectar áreas de oportunidad en las cuales se pueda trabajar de manera conjunta, ya que el SCIN tiene por objetivo principal poder coadyuvar con las instituciones a lograr las metas y objetivos trazados para un mejor manejo y control de los procesos prioritarios de cada entidad pública. Asimismo, menciona que, se debe dar cumplimiento a los Reportes de Avance Trimestrales de acuerdo a las fechas establecidas y un seguimiento a los acuerdos generados en cada sesión ordinaria, esto ayudara a mejorar la calidad del funcionamiento de la institución, a corto, mediano y largo plazo. - Por último menciono que se tiene programada tentativamente una capacitación el día 11 de septiembre del presente año, mediante videoconferencia, a la que es importante puedan asistir, pues se capacitara en materia del proceso de la Autoevaluación del SCII y la cual tiene por objetivo abrir un panorama más amplio para la ejecución de dicha actividad que esta por desarrollarse en esas fechas y con ello poder prevenir a la institución en cuanto a futuras auditorias de instancias fiscalizadoras. -----

XIV.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN: En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Vocal Ejecutivo, manifiesta que, una vez desahogados los asuntos previstos en el orden del día, se procede a revisar los acuerdos tomados, por los que el comité los ratifica por unanimidad, en términos del artículo 18 fracción IV del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

ACUERDO COCOI/CCS/1ª.ORD./OO1/2023.- Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan celebrar la instalación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos a más tardar el día 15 del mes de septiembre del presente año. -----

ACUERDO COCOI/CCS/1ª.ORD./OO2/2023.- Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan realizar la segunda sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social el día 29 de agosto del 2023. -----

CLAUSURA DE SESIÓN. -----

En uso de la palabra la ciudadana Damaris Araceli Quintero Cruz, suplente de la presidenta del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión correspondiente a la **primera sesión ordinaria** del Comité Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social, siendo las 11:50 horas del día de su inicio, firmando al calce y rubricando al margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

INTEGRANTES E INVITADOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

<p>C. DAMARIS ARACELI QUINTERIO CRUZ ACOSTA SUPLENTE DE LA PRESIDENTA.</p>	<p>C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y GARCÍA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO.</p>
<p>C. JORGE ANTONIO MÁRQUEZ LÓPEZ Jefe del Departamento de Recursos Financieros Y VOCAL “A”</p>	<p>C. MIGUEL ALFONSO CURIUCA VEGA Jefe del Departamento Jurídico Y VOCAL “B”</p>



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

<p>C. MIGUEL GAYTÁN RAMÍREZ Jefe del Departamento de Informática Y VOCAL “C”</p>	<p>C. KEVIN ÓSCAR ALLENDE GONZÁLEZ Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública</p>
<p>C. AMISADAY SANTANA RAMOS Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso de la Coordinación de Comunicación Social y Coordinadora de Control Interno.</p>	<p>C. DIANA KATE HERRERA ALCÍBAR Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Control Interno.</p>
<p>C. JUAN PABLO GÓMEZ MADRIGAL Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Enlace de Administración de Riesgos.</p>	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.